

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL MÓNACATO EN EL ÁREA DE ABECA

Introducción

A la hora de redactar esta conferencia —fruto de una amable invitación del Comité Ejecutivo del VI EMLA— temo incurrir en uno de los dos peligros habituales, o peor aún, en los dos: repetir cosas conocidas y pasar por alto aspectos ignorados pero importantes.

Trataré en lo posible de esquivar ambos peligros, y espero que el coloquio o los coloquios ..., alivien de alguna manera los inevitables defectos y limitaciones. Se ha de ver ello compensado tanto por la misma animación de los coloquios como por lo inédito del tema tal vez para algunos de ustedes.

Quisiera también decir, respecto de esto último, que nuestro tema es sólo uno de los capítulos de toda una historia mucho más amplia, como sería la implantación y desarrollo del monacato a nivel de todo el continente latinoamericano. Es, por tanto, llamémoslo así, un "tema objeto" en cuanto es históricamenté verificable. Esta aclaración parece necesaria dado que, más de una vez, se observa en el terreno de la historia de la Iglesia de Latino América (=LA) quienes desisten, conscientes o no, de prestar alguna atención a esta presencia objetiva, si bien muy específica, del carisma monástico, y no digamos nada respecto de otras facetas del mismo, algunas de ellas llamativas para cualquier observador, a diferencia —por señalar un ejemplo conocido— de la sensibilidad demostrada en el documento de Puebla en el que nó pasó inadvertida la vida comunitaria precisamente benedictina, tal como se puede leer en la nota del nº 272, proponiéndola como modelo de una sociedad tan necesitada de ella. No hay que olvidar, por cierto, que a más de uno esta nota le pareció absolutamente sorprendente por tratarse de una propuesta hecha

por Puebla con referencias de índole básicamente monástica. Pero es esta una de las cosas conocidas a las que aludí al comenzar y que, por tanto, no voy a desarrollar aquí.

Pues bien; aun restringiendo el área total del actual monacato latinoamericano a lo que hoy conocemos como ABECA —es decir, al Caribe y mitad norte de los Andes—, pienso que puede hablarse ya de "implantación y de un cierto desarrollo" por ser datos comprobables; otra cosa sería el que unos y otros hechos históricos concretos nos produzcan sentimientos, o impresiones, que pueden ir desde la indiferencia hasta la simpatía o el entusiasmo, pasando por el cuestionamiento, o incluso el pesimismo. La distinción, creo, es obvia.

Abordar además esta "implantación y desarrollo" desde una óptica propiamente histórica tampoco parecería prematuro, puesto que —por citar un dato específico— hace sólo dos años, en 1988, dom Jean Leclercq nos brindó la historia del Secretariado de Ayuda Intermonasterios (AIM), cuando sabemos que este organismo no cuenta todavía treinta años de vida. Por supuesto, incluye el autor en esta su obra de corte histórico —una de las suyas más recientes, si no yerro— a ABECA, aunque hay que reconocer que en sus páginas no llega a tener la incidencia de las demás áreas de la expansión benedictina y cisterciense, cosa, por otra parte, comprensible.

Habida cuenta, pues, de estas breves advertencias, haremos, para una mejor comprensión del tema, las habituales distinciones diacrónicas en esta nuestra sencilla historia. Primeramente una etapa anterior a la puesta en marcha de la ASOCIACIÓN BENEDICTINA DEL CARIBE Y DE LOS ANDES, etapa que contabilizará la existencia ya de la gran mayoría de las comunidades, sobre todo específicamente benedictinas. Y en un segundo estadio se verá ya ese paso dado por esas mismas comunidades y otras nuevas a nivel de asociación.

I. Antes de ABECA

Ciñendonos, pues, a la primera época centraríamos esta en su telón de fondo, ciertamente muy global por el hecho de abarcar los planteamientos generalizados en la Iglesia de LA en aquellos años.

En efecto: a raíz del Concilio Plenario Latinoamericano, celebrado en Roma en 1899, la Santa Sede expresó su decisión de ordenar la situación de la Iglesia en LA por medio, entre otras cosas, de la erección de Nunciaturas, de la estructuración de la jerarquía eclesiástica en todos los países, de incrementar los cuadros de las órdenes y congregaciones religiosas con cometidos directamente pastorales, etc. Una buena afluencia de sacerdotes seculares y de religiosos, ya se había conocido de hecho en las últimas décadas del siglo XIX, afluencia que vino dada luego en mayor proporción por las condiciones favorables generadas por aquella animación romana. El objetivo que subyacía en aquella hora de la historia eclesiástica de nuestro continente no era otro que el de "conservar, proteger y defender" la fe católica luego de una salida de depresión y hasta de enfrentamiento con algunos gobiernos, y no tanto propiamente el de su difusión, es decir, sin tener una visión misionera y dinámica tal como, ya para entonces, lo estaban exigiendo los tiempos nuevos que se abrían justamente con el vigésimo siglo.

Así, pues, para esta pastoral de mantenimiento se dio esa afluencia del clero secular y regular, sobre todo desde España, Italia y algún otro país. Si no exactamente "por eso"... sí que hay una coincidencia "con eso" cuando se inician justamente las primeras fundaciones benedictinas —muy pocas, como se verá luego— en nuestra área. Refiriéndose a esta misma época —y por cotejarla con lo que escribe un historiador tan bien conocido como Enrique Dussel—, interpreta este mismo planteamiento desde otro ángulo visual cuando dedica un párrafo fugaz al monacato en su obra *Hipótesis para una historia de la Iglesia en América Latina* (p.149), párrafo que luego reproducirá sin revisión alguna en su obra más extensa *Historia de la Iglesia en LA. Coloniaje y Liberación, 1492-1973* (p.183). Dice Dussel: "El siglo XIX da la impresión de que la Iglesia hispanoamericana deja de existir... pero es precisamente en aquella época de indiferentismo liberal cuando se comienzan a realizar en América las primeras fundaciones monásticas masculinas", para citar seguidamente una buena parte de los monasterios del Cono Sur e insertando luego el siguiente dato inexacto: "Las benedictinas (sic) de Saint-Odile fundan un monasterio en Caracas en 1923", saltando inmediatamente a fundaciones monásticas mucho más recientes.

Mezcla, como ven, datos de diverso valor creando, acaso, cierta confusión en el lector no avisado, y —lo que sería más importante

vistas las cosas desde nuestra área—se echa de menos en la entresaca que él hace la citación de cuatro fundaciones del Caribe y los Andes, lo cual, en un campo tan limitado y específico como el monástico desdibujaría la realidad de las cosas, mientras que si se tratara de otras instituciones religiosas de presencia abundante, e incluso exuberante, en nuestras Iglesias locales—caso, por ejemplo de las llamadas órdenes mendicantes—, la no citación de todos y cada uno de sus componentes no afectaría a su visión panorámica.

En todo caso, debe reconocerse que la historia del monacato en el Caribe y los Andes (en su mitad norte) se sitúa en su primer momento, por lo que concierne a su dinámica fundacional, en una etapa muy modesta que sólo se reforzará al producirse las llamadas de atención por parte de Roma ante la grave problemática que planteaba ya en los días de Pío XII, la situación vocacional y la atención pastoral de la Iglesia en LA.

Por lo demás, son una serie de años en los que lo que entendemos por vida contemplativa no se hace presente de forma exclusiva en los monasterios; más bien se detectan por entonces indicadores lo suficientemente claros como para poder afirmar que una experiencia de oración profunda y personalizada se podía encontrar entre los militantes laicos, minoritarios pero existentes, lo mismo que en las agrupaciones de familias cristianas y, desde luego, entre el clero regular y secular latinoamericano. Poco más tarde, más de uno de entre los citados hizo ver, por ejemplo, la importancia del testimonio contemplativo en nuestro continente a través de la nueva corriente de espiritualidad del Padre de Foucauld y su *Petits Frères*, que lenta y discretamente se fueron haciendo presentes en las Iglesias locales de nuestro continente.

Para esta primera etapa antes de ABECA, que estoy tratando de contextualizar, y en el curso de sus largos setenta y cinco años de duración, se irán estableciendo la mayor parte de las comunidades benedictinas—en concreto treinta y siete—desde procedencias e iniciativas muy variadas aunque todas bajo el denominador común de su filiación a la RB: ocho congregaciones de la confederación de la Orden, cuatro congregaciones de monjas, siete familias de hermanas benedictinas, más una de monjas trapenses.

Justamente esta variedad de procedencias e instituciones, con el consiguiente pluralismo de vida y de tareas, fue —y sigue siendo hoy— su característica tal vez más llamativa, por no hablar del factor

geográfico y lingüístico que acentúa aún más nuestro pluralismo zonal. Tampoco hay que olvidar lo que ya el Secretariado de AIM hacía notar en 1976, que "el continente sudamericano es propiamente el que abarca una mayoría de pequeñas agrupaciones monásticas." Sería esta otra de nuestras características a tener en cuenta.

En esa misma línea plural se conocerán fundaciones que, de por sí, no serán solicitadas por altas instancias, y fundaciones, en cambio, que irán surgiendo al albur del llamamiento de los papas y de los obispos locales.

Concretando más, citaré un precedente histórico, digno de mejor suerte, y ejemplo, a la vez, de iniciativas episcopales... por supuesto de nuestra área.

No me refiero a los dos únicos pequeños monasterios situados en las antiguas ciudades coloniales de México y Lima, dependientes de la abadía catalana de Ntra. Sra. de Montserrat, ni al de monjas cistercienses del tiempo también de la colonia y de Lima, precedentes bien conocidos... sino a otro que se dio justamente con doce años de anterioridad a 1901, año del arranque de la primera etapa que aquí intento presentar.

Permítaseme volver a aludir a los últimos años del siglo XIX con la afluencia de sacerdotes seculares y de religiosos hacia una buena parte de nuestro continente, para subrayar que, curiosamente, tampoco faltaron benedictinos en dicha afluencia. Veámoslo.

En 1888 el obispo de origen alemán Mons. Pedro Schumacher, prelado de Porto Viejo, en Ecuador, visitó el monasterio norteamericano de San Vicente (la actual célebre archiabadía) en vida todavía de su fundador el abad Bonifacio Wimmer. Pudo ver allí el obispo del Ecuador una comunidad benedictina floreciente y en plena expansión, lo que no pudo por menos de impactarle. Su reacción —comprensible en un caso como el suyo...— fue pedirle al abad Wimmer, sacerdotes para trabajar en su diócesis. Se ofrecieron tres de ellos y algunos profesos estudiantes de teología. Saltándose el buen obispo las normas canónicas y monásticas vigentes, consiguió de Roma —sin duda para reforzar su empresa— que el alma de esta, el Padre Agustín Schneider, fuese ya desde el primer momento nombrado abad del grupo benedictino. Así las cosas, viajaron al país suramericano en 1889 dando comienzo a sus tareas, preferentemente pastorales, en la ciudad portuaria de Bahía de Caráquez (provincia de Manabí). Por desgracia el mismo abad Agustín fallecía al poco

tiempo, el 4 de abril del citado año, mientras que casi todo el resto de la comunidad se vio afectada por aquel enervante clima tropical del litoral ecuatoriano. Tuvo esto como resultado el que la reciente fundación se disolviera dentro del mismo año. Otra cosa, probablemente, hubiera sido si se hubieran establecido en la sierra ecuatoriana, en un clima de montaña...

Lo que no pasó de un brevísimo ensayo en el Ecuador comenzaría a ser una realidad con la entrada del siglo XX en otros países del área, si bien —todo hay que decirlo...— dentro de un proceso lento y de tanteos.

En efecto: la primera fundación durable se dio con una circunstancia similar a la anterior del Ecuador. El obispo de Potosí (México) Mons. Montes de Oca, visitaba Silos, otro monasterio por entonces de notable vitalidad. Aquel obispo venía del Concilio Plenario celebrado en Roma y su paso por la abadía castellana terminó con una solicitud para fundar en México. El capítulo abacial aceptó, pero sabemos que el proyecto apoyado al pleno por el abad de aquel monasterio, dom Ildefonso Guepin, se precisó desde el primer momento con nitidez y siendo planteado a medio plazo para su realización: "Construir un monasterio completo en tierras mexicanas", según las palabras del abad fundador. La historia, sin embargo, iría revelando cómo, debido a las convulsiones políticas del país que derivaron incluso hacia una revolución particularmente hostil a la Iglesia, aquel objetivo tan preciso no pudo darse adecuadamente hasta cuando, en 1971, la pequeña comunidad silense, destacada en México desde 1901, se integraba en la nueva abadía del Tepeyac, con el consiguiente cambio o traslado de congregación.

Desde aquella llegada de los monjes de Silos a México, tendrán que transcurrir once años hasta la siguiente fundación en Mount St. Benedict, isla de Trinidad, realizada por el monasterio de Bahía, en Brasil. Parece ser que el ministro de justicia de Brasil, Rivadavia Correia, decretó en 1912 el cierre de algunos conventos franciscanos, por lo que el abad de Bahía, Máximo de Caigny, temiendo idéntica medida para con los monasterios benedictinos, procuró asegurar el futuro de su comunidad fuera de aquel país. Viajó el abad a Trinidad y, puesto al habla con las autoridades eclesiásticas y civiles, resolvió establecerse allí. Llegaban ya al año siguiente las primeras vocaciones, y la primera visita canónica llevada a cabo en 1915 atestiguaba que en el nuevo monasterio "se lleva una buena vida

monástica y hay un buen espíritu de trabajo y sacrificio^o, y ello a pesar de los primeros pasos difíciles ciertamente y desafiantes.

Una tercera fundación benedictina se conocerá como la única en la década del 20, cuando los monjes de la archiabadía de Santa Otilia se establecen en la finca conocida como "San José de Ávila", en la misma ciudad de Caracas y en 1923. En rigor no habría que llamarla "fundación" con vistas a un desarrollo —el habitual en estos casos— que culminara en el *status* abacial, aunque de hecho y con el correr de los años las cosas irían en esa dirección...; más bien de lo que se trató en la primera hora fue de abrir una "procura" para las misiones de la congregación otliense. No obstante, superada ya la penuria económica arrastrada desde la posguerra y que tan negativamente afectó al desarrollo de las misiones de la citada congregación, la casa caraqueña fue promovida en 1947 a priorato conventual y, mucho más tarde, en 1964 al rango abacial.

Así, pues, no se registrarán otras fundaciones que las tres descritas; e incluso en los años 30 no se verá ni una siquiera.

Pero mientras tanto en México, país donde por entonces nacerán varios institutos de vida consagrada, irán dando los primeros pasos las nuevas congregaciones afiliadas a San Benito y a su espiritualidad: son ellas las Misioneras Guadalupeñas de Cristo Rey, las Catequistas de María Santísima, las Hermanas de la Sagrada Familia, que con los años, y asesoradas por los benedictinos allí establecidos, irán consolidándose en su vida consagrada y tomando su propia fuerza expansiva.

Comparando en las citadas décadas este ritmo de crecimiento con el del Cono Sur, y aun con el de Estados Unidos, puede verificarse una similitud, si bien con una leve ventaja en el último caso, al tiempo que el Brasil, con sus quince fundaciones, superará a todos.

En todo caso, serán estas tres casas benedictinas de México, Trinidad y Venezuela, las que paulatinamente irán poniendo también las bases para futuros desarrollos.

Visto este primér arranque histórico en nuestra área, entramos ya en el decenio del 40 percibiendo ahí cierta aceleración en el ritmo fundacional, en contraste con la atonía de las tres décadas anteriores. Esto nos obliga a que citemos seguidamente tanto las comunidades que lograron una cierta consolidación monástica como las que

sólo —unas pocas— alcanzaron algún tiempo de existencia. Seguiremos para ello un orden cronológico.

Las benedictinas de Atchison se determinan a rebasar las propias fronteras norteamericanas en 1944 para establecerse por primera vez en LA, haciéndolo en la ciudad de México y entregándose a la educación como tarea principal de su congregación.

Otro tanto harán dos años después los monjes de St. John's Minnesota, también en la capital azteca. Esta comunidad, tras un movido proceso, muy vital, culminará con el título de abadía en 1971 al fusionarse —como ya se señaló arriba— con la comunidad procedente de Silos y presente en las dos iglesias capitalinas de San Rafael y San Juan de Dios. Este paso marcó, naturalmente, un nuevo estadio en la historia de ambas comunidades benedictinas, lo que se materializó de alguna manera en su traslado a un lugar definitivo y más adecuado para vivir la propia vocación monástica, en la zona conocida como "Lago de Guadalupe". A su vez, esto generará también un buen arraigo vocacional a base de jóvenes y algunos adultos mexicanos.

Fundación de características propias será la realizada por dom Crenier, prior de la abadía canadiense de St-Benoit-du-Lac, en 1947. Abre en la isla francófona de Martinica un monasterio que él llamará "interracial" en unas condiciones realmente heroicas. Su espiritualidad y su testimonio de vida, muy simple, impactarán en todas las Antillas con el consiguiente flujo vocacional, lo que supondrá, con el tiempo, una comunidad ya arraigada, aunque, al parecer, con un status permanente de priorato conventual.

Ese mismo año, si bien con un enfoque hacia la doble tarea educativa y pastoral, según la tradición de los monasterios americano-casinenses, será también St. John's quien secunde en Humacao, Puerto Rico, los deseos de la familia Roig, dueña de una empresa azucarera y donante de un terreno de treinta y siete hectáreas, a las afueras de Humacao, para erigir el nuevo monasterio dedicado al padre del monacato, San Antonio Abad. Fue esta la segunda fundación emprendida en LA, en los años 40, por el gran abad de St. John's, dom Alcuino Deutsch. Luego de un arraigo vocacional nativo, lento pero constante, era elegido su primer abad portorriqueño en 1984.

Pero será también la isla de Puerto Rico la que, en 1948, se beneficie de esta expansión al establecerse allí un grupo de Hermanas benedictinas venidas de San José de Minnesota, cosa que hacen en

la población de Humacao, para darse a tareas educativas y pastorales. Afluyeron pronto las vocaciones, de la isla hasta contar con una comunidad portorriqueña al pleno.

Finalmente, en cuanto a la década que nos ocupa, la comunidad de Caracas recibirá una importante donación de un terreno en el litoral central del país que, con el tiempo, funcionaría como pequeño monasterio y serviría de residencia de la abadía en el tiempo que va desde la salida de Caracas en 1985 hasta su actual y definitivo emplazamiento en Güigüe.

Pero, como dijimos, se reseñan también por estos años dos fundaciones que llamaríamos "temporales", figurando como la primera la del Padre Alcuino Heibel, de la abadía norteamericana de Mount Angel, que ayudado por otro monje de Kansas, realizó un ensayo en la población mexicana de Sahuayo desde 1942 a 1945. Más conocido, y hasta sonado..., es el segundo caso: el del monasterio de la Resurrección, de Cuernavaca, iniciado por el monje Gregorio Lemercier, de Mont César, y de historia al final tan accidentada.

Durante esta misma etapa de posguerra Pío XII reanudó las invitaciones de su predecesor Pío XI a las órdenes monásticas y contemplativas "no tanto —como él manifestó— para ir a ser en los nuevos países misioneros, cuanto para implantar allí su propia vida". A la vez que concientizaba a los cristianos ante los problemas de África y Asia, siempre que se le ofrecía la ocasión aludía también a nuestro continente y su problemática específica. Basta citar su encíclica *Fidei donum* y su carta apostólica *Ad Ecclesiam Christi*.

¿Cuál fue el eco que encontraron estos llamamientos en el monacato?

Mientras que en el decenio de los 50 se instalaban en África, Asia y Oceanía hasta treinta y cuatro comunidades tanto benedictinas como cistercienses, masculinas y femeninas, en nuestro continente, por esos mismos años, se iniciaban seis nuevos monasterios: cuatro benedictinos y dos del Cister. Pero por lo que a los países que conforman ABECA se refiere, obtendríamos el siguiente resultado:

1. La apertura del nuevo monasterio de Santa María, en Envigado-Medellín, Colombia, el año 1953, fundación pedida por el clero local y apoyada por la jerarquía eclesial desde algunos años antes.

2. El envío de la abadía italiana de Monte Oliveti, en 1955, de cuatro de sus miembros para trabajar en la ciudad de México, más bien en pastoral directa, fundación que aún hoy día mantiene esa misma orientación.

3. El establecimiento del primer monasterio femenino de vida contemplativa canónica en nuestra área, en base a la decisión de las benedictinas de Ermeton-sur-Biert, en Bélgica, de enjambrar en Cuernavaca, México, lo que tuvo lugar en 1957.

4. Otro nuevo monasterio en México, en este caso en Morelia, cuya alma fue el legendario Padre Ricardo Félix, primer abad luego de Benet Lake, quien dio como consigna a las varias fundaciones por él emprendidas la idea de que "Todo monasterio ha de contribuir a la edificación del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia".

5. La llegada, en 1959, al santuario guatemalteco de Esquipulas, de los monjes de la abadía de San José, de Louisiana, Estados Unidos, a solicitud del arzobispo de Guatemala, Mons. Rossel Arellano. Fue aceptada su propuesta por los capitulares de aquella abadía benedictina y un grupo de monjes pronto se hizo cargo de aquel centro de peregrinaciones al Santo Cristo de Esquipulas, el santuario más popular de toda América Central y aun del sur del vecino México.

Cuando se llevó a efecto esta última fundación eran ya los días del pontificado del gran Papa Juan XXIII, quien entre los años 1958 y '63 —la duración de su pontificado— envió un total de seis cartas a los obispos de EE.UU. y Canadá, otras seis a los de Irlanda, Bélgica, Francia, España, Holanda y Suiza, continuando, con mayor energía si cabe, los planes pastorales con vistas a la Iglesia de LA. Fue trascendental su discurso a todos los superiores generales reunidos en Roma abordando esta misma problemática. Esta histórica alocución la pronunció el 25 de marzo de 1960 y, como medida concreta, propuso el Papa, por medio de la Sagrada Congregación de Religiosos, que en el lapso de un decenio fuera enviado a LA el 10% de todo el personal religioso.

Su sucesor Pablo VI siguió orientando a las familias religiosas en esa misma dirección. Piénsalo que habría que interpretar en ese contexto aquellas palabras suyas, las de un Papa particularmente sensible al carisma del monacato benedictino, "Un monasterio en país

de misión, o en vías de desarrollo, será siempre un centro de edificación cristiana y de construcción del pueblo creyente".

La respuesta de los institutos religiosos fue una demostración de total sensibilidad eclesial, de tal modo que —como se ha afirmado— tanto el envío como el servicio prestado en los años 60 a la Iglesia de LA demostró el esfuerzo misionero de los institutos religiosos comparable al de los misioneros españoles de los siglos XVI y XVII y al de los irlandeses del siglo XIX.

Pues bien, en nuestro caso, la dinámica fundacional de índole monástica, que se conocerá por la zona del Caribe y mitad norte de los Andes, vendrá dada por el último congreso de abades de la década del 50, donde se afrontó este tema en conexión con los deseos expresados hasta entonces por los papas y cuyas propuestas concretas no han de cristalizar sino a partir, sobre todo, del año 1960.

Se acometerán así las fundaciones de Tibatí, en Bogotá, y de Mayagüez, en Puerto Rico, por las abadías de Assumption y Samos (España) respectivamente, mientras que al año siguiente, 1961, San José del Ávila, de Caracas, decide fundar en Colombia un priorato —hoy en El Rosal— con la finalidad sobre todo de reclutar vocaciones nativas.

Poco más tarde, en 1964, la abadía norteamericana de Blue Cloud inicia un pequeño monasterio en Cobán, Guatemala, y la de Marmion el de Sololá, en el mismo país centroamericano y en 1965. También las benedictinas de Ferdinand, E.E.UU., lo harán en Cobán colaborando con los benedictinos en la atención pastoral de aquella ciudad y sus aledaños.

También a Guatemala llegarán en 1966 los benedictinos de Monte Oliveti, al paso que monjes de la abadía de Mount Angel se establecerán ese mismo año en Cuernavaca, México.

Nuevamente las benedictinas de Ferdinand harán una fundación en Morropón, Perú, en 1968, año en el que también abren su residencia en la ciudad de Cali y con metas educativas, las del priorato de Santa Gertrudis de Cottonwood.

En el mismo año 1968 un grupo de benedictinos de Medellín se lanza a fundar en Usme, no lejos de Bogotá, un monasterio caracterizado sobre todo por su línea muy simple y abiertamente contemplativa.

Llegados a este punto del estadio anterior a ABECA, habría que decir que la propuesta monástica hecha a las nuevas vocaciones latinoamericanas y efectuada máxime a raíz del Vaticano II por algunas de las comunidades hasta aquí reseñadas, nos llevaría a la siguiente reflexión:

En líneas generales, el modelo exportado hasta entonces a LA fue el mismo que distinguía al de EE.UU. y Europa: una comunidad en la que prevalecían los sacerdotes cuyas tareas se centraban en buena parte en la pastoral o en alguna de sus variantes, incluida la enseñanza, y no tanto, y a tiempo completo, en el ámbito del monasterio con un programa de vida centrado en la oración litúrgica y privada, en la *lectio divina*, y en el trabajo de formación permanente y aun en el manual y en el artístico... Coincidió lo primero con el deseo de las Iglesias locales de disponer de abundantes sacerdotes para el campo pastoral. En su mayoría, no creían los obispos que, tratándose de sacerdotes, aunque "monjes", pudieran hacer otra cosa que lo que habitualmente hace un "cura". Era esta una visión de la eclesiología y de su capítulo de los carismas, cristalizados en la riqueza de la vida religiosa, más bien limitada y restrictiva.

Pero ya con el Vaticano II y su teología y, de ahí, con el proceso hacia una mayor identidad monástica, con estos y otros factores más, algunas comunidades se propusieron nuevas metas y nuevos retos, tales como el testimonio específico monástico junto con su carisma propio, la promoción de las vocaciones nativas, un cierto grado de inculturación, otros criterios para el envío eventual de personal desde las casas fundadoras, etc., si bien persistía aún el interrogante de si las Iglesias receptoras se habrían mentalizado al mismo ritmo teológica y psicológicamente en vistas a valorar y aceptar estas nuevas dimensiones y expresiones de la vida consagrada... ¡Retos, pues, de parte y parte...!

Y eso sin hablar del contexto histórico socio-político, con sus alterancias de regímenes, etc., así como la creciente concienciación de nuestra Iglesia ante los duros desafíos de estos años, todo lo cual demostraba a las claras que el contexto original conocido por las fundaciones anteriores se había alterado.

Se precisaban, obviamente, buenas dosis de discernimiento para captar estos signos de la historia contemporánea a la vez que para proceder a una auténtica renovación del talante monástico en cualquiera de sus variantes para el desempeño de nuestra vocación

y de nuestro servicio específico. Era claro que en buena parte aquellas comunidades venían prestando "un servicio", pero tal vez no "el servicio" que la Iglesia conciliar esperaba y al cual invitaba; todo, pues, se intentó con muy buena voluntad y con una gran confianza por la mayoría de nuestras comunidades.

Habida cuenta de que darían ellas por entonces el paso de su fraternal asociación en torno a ABECA, hay que hacer resaltar que fue este también el contexto histórico determinante —junto con sus desafíos— dentro del cual nacerá y se formará este nuevo agrupamiento, como se verá enseguida.

Habrá que destacar igualmente, por eso, las nuevas fundaciones que se llevaron a cabo, y básicamente con estos planteamientos, por aquellos años. Serán exactamente seis.

– La abadía norteamericana de New Subiaco fundará en Belice, en 1971, al tiempo que ese mismo año lo harán las monjas trapenses de Ubexy, Francia, en El Encuentro, México, siendo así la primera casa de esta rama monástica en nuestra área.

– Tres años después el arzobispo de Castries, el benedictino Patricio Webster, logrará tener un monasterio en su Iglesia local anglófona, y ello con la ayuda decisiva de la benedictina italiana Mariana Pinto, quien se instala en la isla de Santa Lucía consiguiendo pronto varias vocaciones de aquellas islas.

– Se prosiguen en 1976 este mismo tipo de fundaciones, clasificadas como de *moniales*; así tendremos la de Le Carbet, en Martinica, hecha por las monjas benedictinas de Solesmes, y la del monasterio del Sagrado Corazón, de Sechura, norte del Perú, iniciada por las benedictinas de Londres.

– Al siguiente año Haití se beneficiará de la nueva presencia de los monjes benedictinos de la congregación de Monte Oliveti que, procedentes del convulsionado Líbano, y a los pocos años de comenzar en Haití su trabajo, pusieron su fundación en manos de la abadía bretona de Landevennec en 1981.

– Mientras que en todo este movimiento fundacional unas han proseguido su desarrollo contra viento y marea logrando su consolidación, otras, en cambio, paralizaron su marcha definitivamente (Pensemos, por ejemplo, en las fundaciones benedictinas ensayadas en Perú que terminaron siendo abandonadas por motivos de muy

diversa índole: Ñaña, Huaraz... como el presente año lo hará la comunidad de Las Flores, en Lima, por decisión de la abadía fundadora.)

II. Época de ABECA

Al intentar historiar esta segunda parte de la implantación y desarrollo monásticos en nuestra área, será bueno trazar unas breves coordenadas para ubicar a ABECA en su exacta dimensión histórica y su proyecto de futuro.

En primer término, con la existencia ya, para el año 1977, de las treinta y seis comunidades existentes desde 1901 —tal como se vio en el apartado anterior— se contaba con una plataforma más que suficiente como para hacer algo a nivel asociativo. Al mismo tiempo, no hay duda de que a ello empujó sobre todo el paso dado ya antes por las comunidades monásticas del Cono Sur, y aun otras iniciativas similares entre diversos institutos religiosos de nuestro continente.

Esta inquietud fue tomando forma a partir de los Encuentros Monásticos Latinoamericanos, particularmente del II tenido en Tibatf, Bogotá, el año 1975. Allí, tanto el P. abad del Tepeyac, Plácido Reitmeier, como el P. Eduardo Lagos, prior de Las Condes, Chile, —este último como relator de la experiencia vivida en los monasterios del Cono Sur y por entonces en cuanto presidente de estos mismos, agrupados ya en pre-congregación—, animaron en una reunión —que habría que calificar de histórica— a los de nuestra área no sólo en vistas a la organización de una simple asociación supracongregacional, sino a la creación incluso —a un cierto plazo...— de una pre-congregación benedictina.

La idea fue aceptada en su globalidad por el abad primado Rembertò Weakland y por los superiores, mientras que los presentes en aquella reunión designaron al Abad del Tepeyac como coordinador del proyecto.

De inmediato se puso él en movimiento visitando personalmente a las comunidades canónicamente independientes de Trinidad, Venezuela y Colombia en el mes de noviembre del mismo año 1975.

Dos meses después se llevó a efecto una reunión de los superiores de esas casas independientes en el monasterio colombiano de Tibatí. Se vio allí la conveniencia de planificar bien las etapas a recorrer, haciendo resaltar la necesidad, como algo previo y básico, de conocerse, de ayudarse mutuamente, de establecer contactos e intercambios, antes de proceder a la posible pre-congregación en nuestra zona. Base para esta propuesta y demás planes fue la siguiente cuádruple documentación allí presentada:

1. Número 22 del decreto PC del Concilio Vaticano II.
2. Alocución del Papa Pablo VI al congreso de abades en septiembre de 1966.
3. Carta de carácter "oficioso" del abad primado, Padre Weakland, al P. Abad del Tepeyac, Plácido Reitmeier, apoyando la unión de los monasterios del área norte de LA e islas del Caribe, y finalmente,
4. Carta de los presidentes de las congregaciones de la orden confederada de San Benito, reunidos en sínodo en septiembre de 1975, favoreciendo esa misma idea.

A todo ello se agregó, seguidamente, una invitación a las hermanas benedictinas, particularmente fuertes, con sus diversos institutos, en nuestra área, con miras a su agregación asociativa.

La redacción de los nuevos Estatutos se encomendó al P. Abad del monasterio de Caracas, Teobaldo Schmid, a la vez que se planificaba ya la I Asamblea para julio de ese año 1976.

Acudieron a esta última únicamente dieciseis miembros de nuestras comunidades, en concreto de México, Colombia, Venezuela, Perú, Puerto Rico y Trinidad. Luego de tres sesiones de intenso estudio fueron aprobados los Estatutos, siendo elegido primer presidente el P. Abad de Caracas, así como vicepresidente el del Tepeyac.

Tras los primeros pasos, nada fáciles por cierto, se inició la publicación interna de un modesto boletín preferentemente informativo que ha venido siendo desde entonces e ininterrumpidamente un lazo de unión fraternal entre todas nuestras comunidades.

De ahí en adelante, tanto las reuniones del comité ejecutivo como de las asambleas generales se han proseguido con normalidad

pese a ciertos momentos de decaimiento y de dudas ante la función real de la asociación. En este aspecto hay que decir, sin embargo, que la última asamblea, celebrada en la abadía de Esquipulas, Guatemala, supuso un paso adelante en la reanimación de ABECA, a la vez que los estudios y sesiones de trabajo realizadas con ocasión de las reuniones del comité ejecutivo y de las mismas asambleas generales, siempre han supuesto un estímulo altamente provechoso.

Ya se ha aludido poco antes al considerable número de comunidades establecidas en nuestra área acaso excesivamente amplia, por ello ya en la II Asamblea General del año 1979, tenida en Bogotá, se optó por dividir, por razones prácticas, nuestra asociación, resultando las tres zonas siguientes:

I. México, Guatemala y Belice.

II. Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Perú.

III. Trinidad, Santa Lucía, Martinica, Haití, y ahora Guyana.

Facilita esta zonificación el servicio a las diversas comunidades a nivel sobre todo de retiros y otras ayudas —cursos formativos, por ejemplo—, particularmente para la juventud de ABECA y que se esperan para estos años.

Preveía ya esta misma zonificación el Consejo de gestión de AIM, en mayo de 1979, con motivo de un nuevo encuentro de ABECA, reuniones seguidas muy de cerca por aquella:

ABECA habrá de reunirse en Bogotá (Colombia) en octubre de 1979. La asociación desea paliar en lo posible algunas deficiencias que ha podido constatar en su orientación y estructuras con ocasión de la reunión tenida en Argentina en octubre de 1978, y puede pensarse que se verá obligada a formar en su seno reagrupamientos más regionales.

Es lo que de hecho se hizo en la asamblea general según lo ya señalado arriba.

Pero tanto ABECA en conjunto como cada una de estas zonas, en sus años de funcionamiento, se han visto enriquecidas con nuevos miembros en base a las más recientes fundaciones monásticas llevadas a efecto en su área. Entre las benedictinas señalaré las de

1. las Hermanas del priorato de Santa Gertrudis de Crookston, Minnesota, que en 1979 se afincaron en Tibatí para laborar, junto con los benedictinos de aquel priorato, en las tareas escolares.

2. la de La Soledad, junto a la población mexicana de Atotonilco, fundación del monasterio norteamericano de Cristo en el Desierto.

3. la planificada ya desde hace años por Mount St. Benedict, Trinidad, y materializada hace dos años en las cercanías de Bártica, en Guyana (antigua Guayana Inglesa), aspirando a ser un centro de animación espiritual para la Iglesia local guyanesa.

Y finalmente,

4. la más reciente, impulsada por la abadía de Pecos, EE.UU., en Nuevo León, a 90 kilómetros al norte de Monterrey, y puesta bajo la advocación de la Santa Cruz.

Y entre las del Cister reformado:

1. la de Humocaro, iniciada por monjas venidas del célebre monasterio de Vitorchiano, Italia, presentes ya en tierras venezolanas desde el año 1978.

2. la de Curutarán, México, fundación a la que se lanzó con bríos juveniles la trapa de San Isidro de Dueñas, España.

Y últimamente,

3. la de La Azulita, en los Andes venezolanos, promovida por los trapenses norteamericanos de Conyers, hace sólo tres años.

Contemplando así el panorama global que presenta nuestra área de ABECA en cuanto, sobre todo, a su implantación y relativo desarrollo, lo resumiría, para concluir, subrayando, entre otros, estos puntos:

— el fenómeno monástico, propiamente tal, viene a ser en nuestra área relativamente tardío, y en parte reciente, y desarrollado con mayor lentitud que en Brasil y en el Cono Sur.

— reconocemos en nuestra área un pluralismo de instituciones, de líneas de vida monástica, de su interpretación como carisma, y también de áreas geográficas y lingüísticas, constatándose, por tanto, menos homogeneidad que, por ejemplo en el Cono Sur.

— otra constatación comparativa con esa última área, y que sería la que ha hecho madurar su desarrollo monástico, sería el hecho de que en ABECA prevalece el elemento foráneo.

— a nivel eclesial no se da, acaso, en nuestra área la misma sensibilidad que se suele dar en otras zonas ante el servicio que

pueda prestar a la Iglesia local y desde su propio carisma la vocación específicamente monástica.

Bibliografía

- ÁVILA, E., *Teatro Eclesiástico*. Dos tomos, Madrid, 1655.
CACERES, A., *Provincia Oriental del Ecuador*, Quito, 1892.
DANZER, B., *Die Benediktinerregel in der Uebersee*, St.Ottilien, 1929.
LESKER, B., *Erzabt Bonifacius Wimmer*, Frankfurt, 1891.
MOOSMÜLLER, L., *Erzabt Bonifacius Wimmer*, New York, 1929.
Boletín ABECA (Edición privada) México (passim).

Abadía de San José
Güigüe 2010
Venezuela

JESÚS MARÍA SASÍA, OSB